



ONG POLOC
Posicionamiento Local

CORPORACIÓN POSICIONAMIENTO LOCAL

**MEMORIA INSTITUCIONAL
2024**

poloc.org/
instagram.com/ongpoloc
youtube.com/@ong_poloc
facebook.com/ong.poloc

contacto@poloc.org



I. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

Visión

¿Quiénes somos?

POLOC (Posicionamiento Local) es una organización sin fines de lucro fundada el año 2005, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de comunidades y sus territorios. Actualmente está compuesta por 16 profesionales de distintas disciplinas y regiones, reunidos por la convicción de que todo proceso de desarrollo debe abordarse desde una perspectiva que reconoce y valora los saberes, la diversidad, la identidad y el patrimonio de los espacios locales.

¿Qué hacemos?

Promovemos el “posicionamiento local”, el que entendemos como un proceso donde las comunidades se sitúan desde un rol protagónico para decidir sus prioridades de desarrollo y construir, planificar y gestionar sus territorios.

Diseñamos, apoyamos e implementamos iniciativas de interés público que contribuyan al bienestar de las comunidades, a través del fortalecimiento de la identidad, el patrimonio y el diálogo entre conocimiento local y científico.

Conformamos equipos transdisciplinarios para abordar la complejidad de los problemas territoriales desde una perspectiva integral.

Misión

¿Cuál es el objetivo de POLOC?

POLOC tiene por misión posicionar comunidades y territorios, especialmente en situaciones de vulnerabilidad, a través de procesos de desarrollo local, basados en el reconocimiento y puesta en valor de sus identidades y potencialidades que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Enfoque

Comunidad y territorio son conceptos indisolubles, siendo la identidad y el patrimonio el producto de una relación armoniosa y sustentable entre ambos. Por esto, nos basamos en:

1. Enfoque territorial y de paisaje
 - Observar, planificar y evaluar desde lo local.
 - Reconocer la riqueza y diversidad de los territorios.
 - Comprender y respetar la historia y los derechos de las comunidades sobre el territorio.
 - Promover la articulación territorial con diálogo intersectorial.
 - Velar por el cuidado del medioambiente y el manejo sustentable de los recursos.

2. Enfoque de derechos
 - Respetar y promover el pleno ejercicio de los derechos humanos.
 - Fortalecer la capacidad de las y los titulares de derechos para reivindicarlos.
 - Incidir en la capacidad de los garantes de derechos para cumplir con sus obligaciones.



- Promover los principios y las normas contenidos en los tratados internacionales de derechos humanos.
 - Reconocer la importancia no sólo de los resultados, sino también de los procedimientos, es decir, cautelar un enfoque de derechos en todas las etapas de un proceso desarrollado con comunidades.
3. Enfoque de participación comunitaria
- Protagonismo de actores y perspectivas locales.
 - Diálogo entre diversos actores.
 - Valoración de la identidad y el patrimonio cultural.
 - Búsqueda de pertinencia cultural.

¿Cómo trabajamos?

1. Participación de actores estratégicos en el diseño de programas y proyectos

Por medio de un equipo de profesionales, POLOC analiza, desarrolla y gestiona proyectos en terreno, involucrando a los actores estratégicos -personas e instituciones- que integran un determinado territorio.

2. Propuesta y soluciones integrales

Mediante un trabajo interdisciplinario e intersectorial, visualizamos y diseñamos soluciones, integrando los más diversos ámbitos del desarrollo humano, tales como: identidad, economía, manejo de los recursos naturales, habitabilidad, derechos y construcción de ciudadanía, comunicación, educación, artes, entre otras.

3. Sustentabilidad y replicabilidad de las estrategias de desarrollo

POLOC genera proyectos colectivos que sean sustentables en el tiempo, donde los actores se suman a la construcción y búsqueda de soluciones. La base que cimienta nuestras metodologías se caracteriza por la importancia concedida a la proyección y pertinencia de una respuesta, para lo cual es fundamental el reconocimiento del arraigo a un lugar, la recuperación de la historia y la valoración de las personas que lo habitan.

Áreas de trabajo

¿Cuáles son nuestras líneas de acción y trabajo?

1. Intervención social

- Diagnósticos participativos de un territorio, sus necesidades, potencialidades y oportunidades, sus actores, acciones y relaciones.
- Planificación participativa de programas y proyectos de desarrollo en un territorio.
- Identificación de líderes y actores estratégicos en un territorio determinado.



- Facilitación de proyectos y procesos que apunten a la articulación de actores en torno a intereses comunes.
- Diseño y ejecución de proyectos de desarrollo de forma integral con los actores relevantes para los fines de cada proyecto.
- Análisis de recursos y competencias de las organizaciones.
- Ejecución de programas y proyectos relativos a la misión que persigue nuestra Corporación.
- Asesoría a organizaciones e instituciones para que generen sus propias herramientas de sistematización mediante el rescate de sus quehaceres y conocimientos.

2. Generación y gestión del conocimiento

- Diagnósticos y análisis territoriales con un enfoque sistémico, interdisciplinario y participativo.
- Documentación y sistematización de experiencias de desarrollo que permitan analizar su replicabilidad en otros contextos.
- Desarrollo de instrumentos y metodologías de diagnóstico, planificación, intervención, registro y sistematización, con énfasis en la participación de los protagonistas de las experiencias.



II. FUNCIONAMIENTO INTERNO

a) Ingreso y salida de socios

- Ingreso de nuevos socios: Se incorporaron Laura Gómez y Constanza Marchant.
- Renuncias de socios: Lorena Arce y Tomás Catepillán renunciaron a su participación como socios.

b) Modificación de Estatutos

No se han realizado modificaciones a los estatutos de la Corporación.

c) Comunicaciones

- Mantención del Reservoirio de Proyectos Poloc, y puesta a disposición de los socios de esta y otras informaciones y documentación institucional a través de Drive.
- Mantención del Reservoirio gráfico de Poloc en youtube.com/@ong.poloc
- Mantención de las cuentas de Facebook e Instagram institucionales.
- Rediseño página web institucional: www.poloc.org
- Se agregan más proyectos al Portafolio de Proyectos de ONG Poloc, el documento digital está alojado de manera permanente en el sitio web: www.poloc.org/portafolio.
- En marzo de 2024 se realizó actividad de lanzamiento del nuevo portafolio impreso, que considera proyectos 2006 a 2023.

e) Desarrollo procedimental

- Se cuenta con un plan de respuesta a emergencias.
- Se desarrollaron propuestas de diversos procedimientos vinculados a la gestión interna de la organización, que se encuentran en etapa de revisión, esperando su aprobación y aplicación a partir del año 2025.

f) Políticas:

- Durante el año 2024 se aprobó la Política de edición, impresión y distribución de Portafolio de Proyectos de ONG Poloc.

g) Funcionamiento de los órganos de la Corporación

● Directorio:

- (i) Integración: El directorio, período 2024-2026, está integrado por: **Presidenta** de la Corporación, Francisca Lobo del Canto; **Secretaria**, Angela Cassanelli Espejo, **Tesorerera**, Carolina Peña Tondreau; **Director de Comunicaciones**, Lucas Hidalgo Bazán, y **Director de Contenidos**, Eduardo Cabello Zúñiga.

- (ii) Sesiones: Durante el año 2024 se realizaron las siguientes 18 reuniones de Directorio:

19 de enero	17 de mayo	11 de septiembre
26 de febrero	4 de junio	26 de septiembre
18 de marzo	18 de junio	25 de octubre
10 de abril	8 de julio	11 de noviembre
19 de abril	25 de julio	25 de noviembre
03 de mayo	23 de agosto	29 de noviembre



- **Asamblea de socios**

Asamblea ordinaria: la 36º asamblea se realizó el día 6 de abril de 2024, en dependencias de Santiago de ONG Poloc, con la participación de los siguientes socios/as: Yanko Díaz, Angela Cassanali, Valentina Rojas, Gerardo Zúñiga, Patricio Contreras, Francisca Lobo, Lucas Hidalgo, Carolina Peña, Carolina Gómez, Pablo Briceño, Eduardo Cabello, David Nuñez, Isidora Bilbao. Ausentes: Lorena Arce, Sebastián Irarrázaval, Tomás Catepillán, Gonzalo Valdivieso.

Los temas tratados fueron los siguientes:

1. Introducción y rendición del Directorio - General y administrativo
- Tesorería
2. Revisión Estatutos ONG Poloc
3. Elecciones Estatutarias
4. Rendición de la Coordinación Técnica.

Asamblea Extraordinaria: se realizó el día 21 de diciembre de 2024, en locación especial Temuco, Región de la Araucanía, con la participación de los siguientes socios/as. Francisca Lobos, Carolina Peña, Carolina Gómez, Pablo Briceño, Lucas Hidalgo, Angela Cassanali, Yanko Díaz, Valentina Rojas, David Nuñez, Laura Gómez, Eduardo Cabello. Ausentes: Isidora Bilbao, Lorena Arce, Constanza Marchant, Gerardo Zúñiga, Sebastián Irarrázaval, Patricio Contreras y Gonzalo Valdivieso.

Los temas tratados fueron los siguientes:

1. Estado de socios/as.
2. Consolidación Coordinación Administrativa
3. Gestión contable
4. Estatutos
5. Reporte Coordinación Técnica
6. Editorial POLOC

- **Cubo/Coordinación Técnica**

Durante el año 2024 se realizaron 20 reuniones de Coordinación Técnica, con una asistencia promedio de 8 socios/as por reunión.

12 de enero	31 de mayo	12 de septiembre
1 de marzo	14 de junio	3 de octubre
15 de marzo	28 de junio	17 de octubre
28 de marzo	19 de julio	7 de noviembre
11 de abril	2 de agosto	22 de noviembre
26 de abril	16 de agosto	6 de diciembre
10 de mayo	29 de agosto	



h) Relaciones institucionales y generación de vínculos

- La Corporación se encuentra inscrita en los siguientes registros: Chileproveedores (Certificado N° 202403120121681920), Registro de Asociaciones Culturales del SII (Artículo 12 bis de la Ley de Donaciones con fines culturales)



III. INICIATIVAS Y PROYECTOS

3.1. “Conversistas”

Para dar continuidad a diferentes proyectos, durante el año se ponen a disposición una serie de ideas temáticas para ser realizadas en los Conversistas, como instancias de conversación para ampliar la reflexión en torno al posicionamiento local y otras temáticas en las que nos interesa profundizar y debatir como organización. El año 2024 se realizaron los siguientes:

- “Lanzamiento nuevo sitio web y Portafolio de Proyectos 2006-2023”, el 22 de marzo de 2024.



- “Ley de Artesanía, estado del proceso legislativo”, el 13 de septiembre de 2024, con la participación de Catalina González, orfebre, presidenta de la Corporación Unión Nacional de Artesanos y Artesanas de Chile, Pepe Basoalto, metalistero en cobre martillado, representante de la Mesa de Artesanía de O’Higgins, Mercedes Montalva, Coordinadora Nacional del Área de Artesanía del MINCAP, y Tatiana Larredonda, abogada del Área de Artesanía del MINCAP.



LEY DE ARTESANÍA

estado del proceso legislativo

Catalina González orfebre, presidenta

Corporación UNAR - Unión Nacional de Artesanos y Artesanas de Chile. **Pepe Basoalto** meta-

listero en cobre martillado, representante Mesa Artesanía de O'Higgins

Mercedes Montalva coordinadora

nacional área de artesanía, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Tatiana Larredonda abogada área de

artesanía, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

viernes 13 de septiembre
19:00 horas

C O N V E R S I S T A S

fragmentos de poder local
ciclo de coloquios 2024 | ONG Poloc -
posicionamiento local

sesión presencial Cousin 216, Providencia y a través de

<https://youtube.com/live/MHfJXE2XKYg>

conversistas@poloc.org

www.poloc.org

3.2. Iniciativas y proyectos ejecutados el año 2024, considera proyectos en ejecución iniciados en años anteriores.

- Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones Patrimoniales 2023
- Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones Patrimoniales 2024
- Construcción Hoja de Ruta participativa para el Laboratorio Natural Andes del Sur de Chile.
- Restauración de bienes muebles iglesia, convento y museo colonial San Francisco de Curimón.



- Estudio: Diagnóstico y Rediseño de la Ruta Patrimonial Archipiélago de Chiloé, región de Los Lagos
- Mejoramiento entorno Ex Hospital San José y Cementerio General
- Estudio para la actualización de las políticas culturales sectoriales de artesanía, artes de la visualidad, artes escénicas, audiovisual y música
- Actualización del inventario de patrimonio cultural inmueble de la Región de la Araucanía

3.3. Otras iniciativas para el fortalecimiento interno.

- Asesoría contable. Con el propósito de robustecer el sistema de contabilidad de la organización, se comenzó un proceso de trabajo con la oficina de contabilidad y gestión 39'73', quienes desarrollarán acciones para facilitar y optimizar la gestión financiera, en línea con los nuevos escenarios de la organización y con los requerimientos tributarios de las instituciones públicas.